GACETA

Periódico Oficial de la República de Honduras.

SERIE 104

TEGUCIGALPA: 14 DE ABRIL DE 1894.

NUMERO 1.038

SUMARIO.

EDITORIAL -Alocuciones leidas por los reñore Doctores don Carlos Afberto Uclés y don Mi guel R. Dávila, en el solemne acto de inhuman los restos de doña Juena Vásquez de Bonilla.

DECRETO por el cuel se establece que el Supreme Gebierno puede nombrar l'aspectores de Policie y Hacienda en les distritos y pueblos en donde le crea necesario.

GOBERNACION.-Acuerdo nombrando, interina mente, á don Fuan Moncada, Enspector de Policie y Hacienda del departamento de Choluteca.—A enerdo en que se nombran tres inspectores de Po licía y Hacienda para el departamento de Tegucigalpa.—Acuerdo en que se nombra: á don Pio Canales, Inspector de Policia y Hacienda del departemente de Valle.

HACIENDA:-Acuerdo admitiendo al señor C. Camp bell su senuncia del empleo de Administrador de la Aduana de Amapala.—Acuerdo en que se nombra á Don Manuel Ugarte, Inspector General de Aduanes, y se le encarga, interinamente, la Administración de la Aduane de Amapala.—Acuerda no**sibrande, interina**mente, á don Joaquin Sa linas, Contador de la Administración de Cholute ca.—Acuerdo nombrando á don Hermógenes Sosa portero del Ministerio de Hacienda.

GUERRA.—Acuerdo en que se nombra al scenera don Terencio Sierra, Comandante de Armas del puerte de Amapala é Inspector Militar de los de partamentos de Choluteca, Valle y el Paraiso. -Acuerdo en que se nombra al Dr. don Josquir E. Suirez, Cirujano de la guarnición del puerto de Amapala. —Acuerdo admitiendo la renuncia al Comandante de Armas interino del departa mento de Yoro, Teniente-Coronel don Sabino Tinoco, y nombrando en propiedad al Corone don Gabino George. - Acuerdo en que se admite la renuncia del cargo de Comandante de Arma de Olancho, à don Espirición Ordénez, y se nom-bra para este destino al General don José Angel Rosales.

¡Juana Vásquez de Bonilla!

m.. después de dilatada y penosisima entios acoseumbrados, donde ella los dejó, sus exequias, con una asistencia que no fermedad, rindió su alma á Dios la virtatestiguando que oraba de verdad ante cabía en el templo, y que se vió obligatuosa madre del Dr. don Policarpo Bonilla, actual Presidente de la República. frimiento y resignación, que el universo Pasado aquel acto, fué conducido á la Ella îné en vida verdadero modelo de hi-ladora. ja, de esposa, de madre, de amiga; de re-- ligión y de moralidad.

una finísima educación, de elevados coaccimientos, de carácter y de exquisi ta bondad; cualidades que, en su mana de Bonilla en sumo grado, y que hicieron de aquel enlace una unión tranquila y deliciosa.

lla, debe en mucho á su modesto y virten las contiendas jurídicas, pues siempre tuoso padre el general prestigio de que se le ha visto patrocinar las buenas caugoza; y aplaudimos de veras este justísitas sas y de preferencia aquellas en que hamo tributo social, porque indica que el bía de por medio algún interés general. bien no es infructuoso, y que andan errados y padecen ofuscación mental é del y cuando su hijo tuvo capital, adquiricorazón, los hombres que se empeñan en do por medio del trabajo homado, la hinegar á los pueblos los atributos de la gratitud y de la moralidad; y quieren hacer
de la vida pública una orgía presente. bien no es infructuoso, y que andan erra-

mujer consagrada toda la vida al traba jo, no obstante de que la asediaron de continuo por más de treinta años in su muerte, la mayoría del vecindario decibles dolencias. Empezó el tiempo hizo á su hijo una solemne manifestade su viudedad en una pobreza ínfima; ción de su sentimiento, disponiendo sus tiempos felices aquellos en que daba y honras fúnebres con exquisito gusto y recibía á la caridad en su santo y bendito civilidad.

Su cuerpo reposó durante la noche má con Dios y la humanidad mó con Dios y la humanidad.

EDITORIAL.

Tenia dos ninos, de quienes y para en el mayor orden por sinaúmero de quienes vivía y trabajaba. "Laborare amigos. A la madrugada del 10 fue est orare," dice Víctor Hugo. Ella, con trasladado à la Iglesia de Comayagüela, mo mujer, era más creyente que el poeta, en donde se celebro la primera ceremo y hacía las dos cosas: trabajaba y oraba. Su hogar, templo fué: las imágenes de en ello tomaron sus vecinos. De allí San Jnan el Apocalíptico, de Cristo y fué regresado à la Pafroquia. lugar en de la Virgen María, ahí están en los si que se hizo la solemne celebración de la cospués de dilatada y penosísima en tios acospumbrados donde ella los deia sons exeguias, con una asistencia que se la compa acospumbrados. esos sublimes y acabados modelos de su da á permanecer en el Parque Morazán.

cidad en su hijo, á quien infundió su Bonilla prepara en el Cementerio Gene

Tuvo la madre de don Policarpo la bue-educación y carácter, dotándolo de una na suerte de unirse en matrimonio al superioridad moral que ha triunfado de eñor Licenciado don Inocente Bonilla, toda clase de adversidades, como ha tehombre modesto y virtuoso, dotado de nido ocasión de probarlo, en las soberbias luchas políticas y guerreras que han operado el triunfo de la primera revolución popular de Honduras, surgida yor parte, poseía también doña Jua de la flagrante violación del sagrado derecho de sufragio, que simboliza la soberanía del pueblo.

Como si hubiera tenido la intuición Cande aun el elogio à las preclaras del porvenir, consagró sus nobles esfuervirtudes cívicas del señor Licenciado zos à la instrucción de su hijo, hasta dodon Inocente Bonilla, y estamos conven tarlo de la profesión de Abogado, que cidos de que su hijo, el Doctor Boni tanto lustre ha dado al Doctor Bonilla

de la vida pública una orgía presente, que daba á todos, indistintamente, la desvinculándo a del pasado y del porve generalidad y en particular las gentes nir, en relación con el orden moral y re del pueblo, entre quienes cultivó mu-Fué la madre del Doctor Bonilla una chas amistades, la amaban profunda-

Desde que circuló la triste noticia de

del 9 en su casa de habitación, velado Tenía dos niños, de quienes y para en el mayor orden por sinuúmero de Iglesia de la Merced, para ser alli sepul-Sensible y tierna, cifraba toda su feli-Itado temporalmente, mientras el Doctor venerandos restos de sus padres.

En esta Iglesia fué colccado el cuerpo en elegante catafalco, lo mejor bien dispuesto, por algunas señoritas. En ese momento el señor Alcalde de la ciudad, en nombre de la Corporación, puso con expresivas frases una guirnalda en la cabe cera del atand. Acto continuo, se pronunciaron oraciones funebres, y por ul

les de la vida de la madre del Doctor rió cuando tornaba al hogar el hijo que-Bonilla. Pálidos por demás son ellos y los terminamos consignando nuestro deseo de que alguna pluma maestra es criba su biografía, para que figure en la Corona Funebre que se consagrará á su memoria.

L. R.

ORACION FUNEBRE

DEL

Doctor Alberto Uclés.

Senores:

respeto y por sus méritos preclaros, á le tanto como el Palacio, que está en fren quez de Bonilla. Servíale de morada pagar el merecido homenaje á da ilustre te. De la dura necesidad del trabajo la una de las piezas interiores del edificio señora que pagó ayer su tributo á la tie-tredimió un joven, muy joven. Estas con de la Universidad, y componían toda su rra. Cuando la campana de todas las sas yo me las debería callar; pero os las familia sus dos hijos Pastor y Policarpo, iglesias anunció la muerte, la muerte de digo como en familia. Bendita sea la mu. Ly más de una persona humilde del puela digna madre del Presidente de la Re ejerfuerte; la que cresa en Dios Padre y blo que, por amor y conformidad á su pública, nos dolimos todos, de tal des en Dios Hijo; en el Cristo, nuestro bien, vida edificante, le hacían compañía. gracia, con dolor tan justo como inten-sy en la Virgen María, nuestra luz; en los Apenas, entonces, algunos años tenía sisimo. Duelo de amigos, de amigos in aprofetas y en los apóstoles; en los confe-sede muerto su digno esposo el Señor Limo adiós á la ejemplar esposa y á la macham, de Isaac y de Jacob, llega á la memoria de aquel que tan útil había sidre amantísima, que, cruzando este varierra de Canaan, tras el Sinaí relampado á la Instrucción Pública, y á la socielle de lágrimas, se fué derecho al cielo. Queante, y el Señor Dios de los Ejércitos dad en general, le proporcionó un albertenía ella, en grado heroico, todas las le conceda victoria, acordaos que hay que decente para ella y sus tiernos hijos. virtudes morales: prudencia, justicia, una madre que alimenta un niño á sus. A pesar de que mis primeras inclinatortaleza y templanza; tenía, pobre már pechos, y le enseña á rezar en sus rodiciones no se conformaban mucho con el tir. todas las virtudes teologales: fe es elles. V recedena la resulta presenta á los demás signara lo tara por respeto á los demás signara lo tara por

ofrenda de Tegucigalpa, á Doña Juana del Desierto, arpas de David. Ella pa-lla que sentíamos después al oir sus sua-Vásquez de Bonilla; la ofrenda de la ciu só á mejor vida, allá donde reina la eter eves y amorosas reconvenciones por nuesdad huerfana; que quiere que su hijo na bienaventuranza: como quien al caer tras faltas. sea siempre, en Konduras, el primero en de la tarde se pasea camino de los sepul-

cuando él se partió al destierro, conde plega sus blancas alas, donde la estrella nando la venganza, y las sus prime de la mañana jamás se oculta, donde las ras palabras, cuando él se vino en triun rosas místicas jamás se marchitan. Tamfo, alabando la clemencia. Que aquel "es-spoco se marchitarán, entre nosotros, las toy contenta de tí," podía escribirse en inmortales flores de su recuerdo bende-letras de oro, más que sobre el puro cris-scido. Que duerma tranquila, junto al tal, donde el sol así borra el rocío de la soñoliento sauce, cabe el ciprés fúnebre. mañana como el azul del firmamento. Que descanse en paz, y que de Dios goce, Holgárame yo, particular amigo invaria la santa mujer; hasta que la trompeta timo el Doctor Bonilla y sus deudos de. ble, de mostrar en toda su luz aquella del ángel exterminador nos llame á topositaron los venrables restos de la no alma todo amor, que no sintió el odio, dos al juicio final, ante el Señor; aquel ble difunta en el lugar destinado á sur y aquellos labios todo bondad, que no que juzga á los vivos y á los muertos, maldijeron nunca. Vida á la sombra, de con gran pompa y majestad, el día de la Hemos llenado gustosos el deber de armonía y perfume. Mujer de la Biblia, resurrección de la carne y de la vida amistad escribiendo estos ligeros perfi. del Evangelio y de la Historia. Y mu perdurable. rido, que Dios guarde; cuando el caudillo de la libertad volvía á la Patria, que Dios prospere.

Hoy la modesta casita de la plazuela de la Merced está desolada. Ya no existe la anciana bu**ena y cari**ñosa, la de cabellos de plata y corazón de oro. El padre, doc ños, y el hermano mayor murió también, justicia, de admiración y de cariño sobre en menor edad. Sólo quedan allí un ni-la tumba caliente aún de la virtuosa maño adoptivo, parientes y amigos. La dre del Doctor Don Policarpo Bonilla. casita que alegraba siempre el trabajo, la Hace como un cuarto de siglo que de exores:

entristecía siempre la enfermedad. Pero estudiante de Latinidad conocí por priVenimos hoy nosotros, con religioso las virtudes domésticas la adornan, y va-mera vez á la Señora Doña Juana Vás-

ral el sepulcro consagrado á guardar los de recoger las postreras palabras de ella, donde la paloma del Espirita Santo no

ALOCUCION

ante la tumba de la Señora Doña Juana Vásquez de Bonilla.

Señores:

Por deber y por amor, siéntome oblitor en leyes, murio hace ya muchos a gado á pronunciar algunas palabras de

timos, es este duelo público, digamos sores y en los mártires. Si un día este pue, cenciado Don Inocente Bonilla; y la Junnacional, en que venimos á dar el últir blo escogido, como el pueblo de Abra. La Universitaria, como un tributo á la

tir, todas las virtudes teologales: fe, es llas. Y rogad por la paz, que Dios pro-respeto á los demás, siempre lo tuve porperanza y caridad. Y cuando el Señor teja, y por el progreso que Dios glorifi. ella; y más de una vez le agradecí averla sometió á duras pruebas, ella decía: que.

"Sólo. Dios es grande." Que en pazi Señora de tan singulares virtudes, mu haciéndole ofrecimiento de enmienda.

A muchos estudiantes nos ocurría con descanse, ella á quien siempre tuve res rió cristianamente; en brazos de su hijo, A muchos estudiantes nos ocurría con petuoso cariño, y que de Dios goce la como para dormirse en la tierra, y en bra frecuencia el caso de acogernos á su santa mujer, y que haya su eterna glo-zos de la cruz, como para despertar en el bondad, cuando el Bedel nos perseguía ria, por todos los siglos de los siglos.

Esta corona de flores que el Alcalde ricordia piísima, cerró sus ojos el buen querida y respetada, cuando nos refuha depositado en su tumba, y que me sacerdote. Pecado no había, ni con los giábamos en su hogar, teníamos un asijor fuera de espinas y estrellas, es la ojos, ni con los labios, ni con los oídos, lo seguro. Qué gusto el de nosotros en ofrenda humilde de la ciudad altiva; la ni con nada: palmeras de Sión, maná los primeros momentos; pero qué pena ofrenda da Tagnegaelna. A Doña Inana del Desierto arros da David. Ella na la que sentíamos después al oir sus sua-

Los estudiantes la queríamos mucho; la paz, el primero en la guerra, y el pri-cros. Ella, la madre ausente, la matrona y me acuerdo de que cuando murió su mero en el corazón de sus conciudada sinolvidable, se fué allá donde las torres hijo Pastor, los que fuimos á acompamos. Holgárame yo, Síndico Municipal, ebúrneas no las combaten los huracanes, marla, nos admirábamos de verla conformos. ria al sacerdocio, porque era el mayor y porque éramos testigos del apego y ternura de él para con ella.

Ya de estudiante de Filosofía, Don Policarpo, cada vez que se penetraba de que no había aprendido la lección; tomaba la palabra y me hacía preguntas sobre su contenido; y como nada podía responder, me avergonzaba y hacía sufrir mucho, hasta que al fin reparé la falta, haciendome estudioso. Desde entonces, le puse cariño y he sido su amigo; lo que me ha proporcionado el cono cimiento intimo de su adorada madre, en mi edad reflexiva.

Muerto el Señor Licenciado don Inocente Bonilla, la madre del Doctor Bo nilla, sin recursos y sin el apoyo de sus deudos consanguíneos, que podían brindárselo, acometió la ardua y nobilisima tarea de dar á sus hijos no solo la educación de que ella era capaz como ma dre modelo de virtudes, sino también la instrucción posible de la época. Ya muy adelantada su obra, tuvo la desgracia de perder á su hijo Pastor, y, en pocos años, saboreo la dulce satisfacción de del Dr. Bonilla, que completa, por decir que don Policarpo coronase su carrera lo así, su fondo de belleza moral. Los de abogado.

obra de la autoridad y del respeto. Este Un pobre idiota inofensivo y desampa magnífico pensamiento del gran moralis rado, objeto de risa para los muchachos ta inglés, lo concibió y puso en práctica y de compasión para los hombres. En la virtuosa madre del Doctor Bonilla esta sociedad no son escasas las perso. Autoridad fué la que empleó para infun-nas caritativas y Tadeo tenía deudos, din continientos de recordo é em des hi dir sentimientos de respeto á sus dos hi-y, sin embargo, nadie lo recogió y am jos, acompañándola del buen ejemplo y paro. Doña Juana de Bonilla, señora de amorosos cuidados, que es como la de gran corazón, lo cuidaba y se intere autoridad llega al fin en la práctica á ser só por él hasta el fin de sus días. Tadeo santa y á obtener el triunfo de la obe era un ángel por su inocencia; otro án diencia, que siempre le tributaron sus hi jos, al grado de ser citados por la generalidad como un modelo.

El infortanio lo mismo que la prosperidad de las familias se debe á las ma dres; y tratándose de la felicidad de los hombres. pueblos, también en mucho se les atri buye á ellas. En los Estados Unidos se caudillo de la revolución acaba de liadora la memoria de la madre de Washington porque todo el mundo reconoce deber y del amor á la patria. "Prefieque ella contribuyó eficazmente á sn bienestar. Cuando Napoleón se preocu mío también, á la humillación y á la paba por la felicidad de la Francia, de deshonra de los defensores de la santa cía: no tenemos madres; es decir, falta la causa del pueblo." Su grandeza de albase de la educación de la familia. A ma nunca se abatió; y antes que des-Doña Juana Vásquez de Borilla no la alentar, más bien exhortaba á su hijo comprende aquel amargo reproche. De á no desmayar en la terrible y cruenta ella puede decirse que llenó en silencio lucha de los oprimidos contra sus opre y con santa perseverancia su sagrado deber de madre. De su hijo Pastor ya di moral ha calificado de religiosa y santa. je antes que lo perdió cuando tenía muy ¡Juana Vásquez de Bonilla! Duerme adelantados sus estudios y que parecía en paz tu último sueño: la madre tierra que iba á ser sacerdote, según era de te recibe con cariño en sus brazos y tempáblico,

sa madre.

mo la libertad: inmenso. Hágase el bien, aunque sea en pequeño; concédase la li bertad, aunque sea en pequeño, y veréis como por encanto sus reflejos en obras de progreso y bienestar. Doña Juana Vásquez de Bonilla ha sido una de esas humildes operarias del bien en silencio, con frutos positivos. Su obra es su hijo el Doctor Bonilla. Y fuera de la familia es Domingo Zambrano, Rafael Maradiaga, y otros que deben á ella su formación moral. Mañana que la patria se regocije de los frutos del triunfo de la libertad, palpables en su progreso y su crédito, más que su hijo, merecerá su memoria el respeto y las bendiciones de los hondureños, porque tales obras se rán también el reflejo inmediato de sus virtudes.

Hay un rasgo de la vida de la madre más de los que estamos presentes cono La educación, dice Samuel Smiles, es cimos al anciano Judas Tadeo Durón. gel por su bondad, lo cubrió con su som bra protectora. El Ser Supremo á nadie desampara. Si. hay Tadeos, hay Juanas; y así es en todo la lección del bien universal que la Providencia da á

> En las batallas por la libertad, que el brar, ella siempre estuvo á la altura del ro, decía, el sacrificio de mi hijo y el ores, en una revolución que el sentido secretaría de estado en el despacho de

me y serena con la pérdida del que creía-bueno. En cuanto á su hijo Policarpo, da un beso de amor en la frente, porque mos el más amado de sus hijos; por la ha alcanzado merecido renombre y tan fuiste buena y á nadie hiciste mal. Te opinión que teníamos de que se dedica- elevada posición que no seré yo sino la separas de tu adorado hijo cuando más historia la que se ocupe de él, y sólo él necesitaba de tus sanos consejos para puedo afirmar que ha honrado la memo- dar, si no la más inteligente, la más justia de su padre y sabido agradecer y es ta dirección á la República. ¡Irremediatimar los nobles esfuerzos de su virtuo-ble destino! Ojalá que tus enseñanzas morales no se eclipsen á quien más de-El bien es fuente de vida, todos lo be recordarlas y respetarlas, para que sentimos y á todos nos aprovecha; es co en se marchiten nunca las coronas de siemprevivas que el cariño de los hondureños deposita hoy en tu sepulcro.

> ¡Juana Vásquez de Bonilla! ¡Madre modelo de virtud! ¡Mujer modelo de sufrimiento y resignación!

> Duerme tranquila el inefable sueño de la tumba!—;Adiós!

> > MIGUEL R. DÁVILA.

Tegucigalpa: 10 de abril de 1894.

Decreto por el cual se establece que el Supremo Gobierno puede nombrar Inspectores de Policía y Hacienda en los distritos y pueblos en donde lo crea necesario.

POLICARPO BONILLA,

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA BEPÚBLICA.

Considerando: que para el buen servicio público es conveniente que haya una constante vigilancia en todos los pueblos, á fin de dar garantías á los propietarios, perseguir á los criminales, evitar el contrabando y recoger las armas y elementos de guerra pertenecientes al Estado, que se encuentran en poder de particulares; y

Considerando: que en algunos departamentos, po- su grande extensión, es insuficiente, en circunstancias anormales, la acción de un solo Inspector de Pclicía, que es el empleado á que la ley comete de preferencia las impor-tantes funciones que se han expresado;

Por tanto: en uso de las facultades extraor dinarias de que me encuentro investido,

DECRETO:

Artículo 1.º-El Gobierno podrá nombrar Inspectores de Policía y Hacienda en los dis-tritos y pueblos que crea oportuno, que desempeñarán dentro de la jurisdicción que se indique en cada caso, al hacer el nombramiento, las mismas funciones que la ley señala & los Inspectores departamentales;

Art. 2.º-El sueldo de que deben gozar esos Inspectores, también se indicará en los acuerdos en que se hagan los nombramientos.-Comuníquese y registrese.

Dado en Tegucigalpa, el día treinta de mar-zo de mil ochocientos noventa y cuatro.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, encargado de la Cartera de Gobernación,

César Bonilla.

GOBERNACION.

Acuerdo nombrando, interinamente, á don Juan Moncada, Inspector de Policía y Hacienda del departamento de Choluteca.

GOBERNACIÓN.

Tegucigalpa: 30 de marzo de 1894. El Presidente, en atención al buen servicio

ACCERDA:

Nombrar interinamente á don Juan Moncada, Inspector de Policía y Hacienda del departamento de Choluteca, con el sueldo de ley.—Comuniquese y registrese.

Rubricado por el señor Presidente.

C. Bonilla.

Acuerdo en que se nombran tres inspectores de Policía y Hacienda para el departamento de Tegucigalpa.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACION.

Tequeigalpa: 30 de marzo de 1894.

Siendo conveniente la creación de varios Inspectores en el departamento de Tegucigalpa, el Presidente

ACUERDA:

1.°-Nombrar al Teniente-Coronel don Antonio López, Inspector de Policía y Hacienda de los circulos de Sabanagrande y Reitoca; a Capitán don Juan Miguel A. Moncada, con ignal carácter para los círculos de Cedros y San Juan de Flores; y al Comandante 1.º don Juan Agustín Franco, con el mismo empleo secretaria de estado en el despacho de para los circulos de Tegucigalpa y San Antonio; v

2.°—Cada uno de los Inspectores nombrados devengará el sueldo de \$ 40 mensuales.—Comuníquese y registrese.

' Rubricado por el señor Presidente.

C. Bonilla.

Acuerdo en que se nombra á don Pío Canales, Inspec-tor de Policia y Hacienda del departamento de

BECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GORERNACION.

Tegucigalpa: 30 de marzo de 1894.

Atendiendo á que el Gobernador Político del departamento de Valle manifiesta la urgencia de que se nombre un Inspector de Policía y Hacienda, por notarse la falta de es empleado que debe recorrer los pueblos en persecución de los malhechores y del contrabando; y á que ha recomendado como idóne para ese cargo á don Pío Canales; el Presidente

Nombrar al señor Canales, Inspector del indicado departamento, con el sueldo de ley. Comuniquese y registrese.

Rubricado por el señor Presidente.

C. Bonilla.

HACIENDA.

Acuerdo admitienco al Señor C. Campbell su renun cia del empleo de Administrador de la Aduan de Amapala.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE HACIENDA.

Tegucigalpa: 31 de marzo de 1894.

Siendo atendibles lac causas en que el segior don C. Campbell, funda su renuncia del empleo de Administrador de la Aduana de Amapala, el señor Presidente

ACCERDA:

servicios.—Comuníq@ese y registrese.

Rubricado por el Señor Presidente.

Dávila.

cuerdo en que se nombra á Don Manuel Ugarte, Ins-pector General de Aduanas, y se le encarga, inte-rinamente, la Administración de la Aduana de Amapala.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE HACIENDA.

Tegucigalpa: 31 de marzo de 1894.

En el deseo de dar una mejor organización á las Aduanas de la República, y en atención á la competencia y honradez del Señor Don Manuel Ugarte, el Señor Presidente

ACCERDA:

1.°-Nombrarlo Inspector General de Aduanas; y

2.°-Encargarle, interinamente, la Administración de la Aduana de Amapala, para que haga los arreglos y reformas que sean neces: rios.—Comuníquese y registrese.

Rubricado por el señor Presidente.

Dávila.

Acuerda nombrando, interinamente, á don Joaquín Salinas, Contador de la Administración de Cholu-

HACIENDA.

Tegucigalpa: 2 de abril de 1894.

En atención á las aptitudes del señor don Joaquín Salinas, el señor Presidente

Nombrarlo, interinamente, Contador de la Administración de Rentas del departamento de Choluteca, con el sueldo de ley.—Comuníquese y registrese.

Rubricado por el señor Presidente.

Dávila.

Acuerdo nombrando á don Hermógenes Sosa, portero del Ministerio de Hacienda.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE HACIENDA.

Tegucigalpa: 3 de abril de 1894.

El señor Presidente de la República, en uo de sus facultades legales,

ACTERDA:

Nombrar portero del Ministerio de Hacienda, al señor don Hermógenes Sosa, con el meldo de ley.—Comuníquese y registrese. Rubricado por el señor Presidente.

Dávila.

GUERRA.

Acuerdo en que se nombra al General don Terencio Sierra, Comandante de Armas del poesto de A-mapala é Inspector Militar de los departamentos de Choluteca, Valle y El Paraiso.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL **DESPA**CHO **DE** LA GUERRA.

Tegucigalpa: 25 de marzo de 1894.

El Presidente de la República, en atención á los méritos y aptitudes del General don Te-rencio Sierra, y para el buen servicio público,

Nombrarlo Comandante de Armas del puerto de Amapala é Inspector Militar de los de-Admitírsela; rindiéndole las gracias por sus partamentos de Choluteca. Valle y El Paraíso, con el sueldo de ley.—Comuniquese y regis-

Rubricado por el señor Presidente.

M. Bonilla.

cuerdo en que se nombra al Dr. don Joaquín E. Suárez, Cirujano de la guarnición del puerto de Amapala.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA GUERRA.

Tegucigalpa: 31 de marzo de 1894.

Deseando aprovechar los importantes servicios del Dr. don Josquín E. Suárez, el Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrarlo Cirujano de la guarnición del puerto de Amapala, con el sueldo determina-do por la ley.—Comuníquese y registrese. Rubricado por el señor Presidente.

M. Bonilla.

cuerdo admitiendo la renuncia al Comandante de Armas interino del departamento de Yoro, Tenien-to-Coronel don Sabino Tinoco, y nombrando en propiedad al Coronel don Gabino George.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA GUERRA.

Tegucigalpa: 5 de abril de 1894.

Siendo justas las causas en que apoya su re-nuncia del cargo interino de Comandante de Armas del departamento de Yoro, el Teniene-Coronel Don Sabino Tinoco, el Presidente de la República

ACCERDA:

1.º-Admitírsela, rindiéndole las gracias por sus buenos servicios; y

2. - Nombrar en propiedad Comandante de Armas de aquel departamento al Coronel don Gabino George, con el sueldo de ley.—Comuiquese y registrese.

Rubricado por el señor Presidente

M. Bonilla.

Acuerdo en que se admite la renuncia del cargo de Comandante de Armas de Olancho á Don Espi-ridión Ordóñez, y se nombra para este destino al General Don José Angel Rosales.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA GUERRA.

Tegucigalpa: 5 de abril de 1894.

Siendo justas las causas en que el señor Coonel don Espiridión Ordónez funda su renuncia del cargo interino de Comandante de Armas del departamento de Olancho, el Presidente de la República

CUERDA

1.°—Admitirsela; rindiéndole las gracias or sus buenos servicios; y

2.º—Nombrar en propiedad Comandante de armas de aquel departamento, al General don José Angel Bosales, con el sueldo de ley. Comuniquese y registrese

Rubricado por el señor Presidente.

M. Bonilla.

AVISOS.

MIGUEL R. DEVILA.

ofrece enseñar

CONTABILIDAD FISCAL Y MERCANTIL onforme los últimos progresos alcanzados en ste Ramo.

Desea que los aprendices sean mayores de juince años y que sepan Gramática, Aritmética práctica y Escritura.

La enseñanza será oral y gratuita, y á nadie se exigirá obra de texto.

De acuerdo con el Señor Presidente de la República, Doctor Bomilla, podrá asignarse una pensión para gastos de sulsa tencia á las personas pobres que concurran à la clase de los pueblos de los departamentos. Garantiza que, mediante la preparación del

alumno indicada, es bastante el término de seis meses para el aprendizaje de dicha profe-Tegucigalpa, Abril 1.º de 1894. sión.

Pipògrafía Nacional.—Tegucigálpa.